Coordinacion Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 02 DIC 2015

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

Referente a la Nota DNCP/DNC/Nº 30.168/2015 realizada al llamado a Contratación Directa Nº 49/15 para "CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS" Id: 300.897, donde se realiza la siguiente observación y/o recomendación:

"Favor aclarar si la visita técnica es obligatorio o no, considerando que observamos la expresión en el punto 20 del Anexo "b" "obligatoriedad de visitas de inspección" y en otros puntos de la carta indican que los que no asisten a dicha visita podrán presentar una Declaración Jurada de conocer los bienes a asegurar.-"

Al respecto, se aclara que, los oferentes deberán presentar con la oferta la constancia de haber realizado la visita de inspección, o en caso de no haber asistido a la misma, deberán presentar una Declaración Jurada de conocer los bienes a asegurar.

Atentamente,

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN